



<b>Institución Educativa Técnica Empresarial “ALBERTO CASTILLA”</b>	
<i>Resolución de Aprobación 1700-02325 DEL 13/09/2023 - SEM</i> <i>Registro DANE: Sede Central: 173001008741 – Nit: 809001503-</i>	Código: FORM -00 Versión: 2
	Vigente a partir de: 01 – 09 - 2019

**RESOLUCIÓN No 100.24.01.07**  
**(Julio 7 de 2025)**

**POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN  
CONCESION DE UN ESPACIO FISICO PARA EL FUNCIONAMIENTO EXCLUSIVO PARA LA  
FOTOCOPIADORA Y PAPELERÍA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL ALBERTO CASTILLA**

La Rectora DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL ALBERTO CASTILLA EN IBAGUE, en uso de las atribuciones que le confiere la ley, ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015.

**CONSIDERANDO:**

Que, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, requiere realizar contrato de concesión cuyo objeto es el Uso de un espacio físico a título oneroso para la prestación del servicio exclusivo de la Fotocopiadora papelería EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL ALBERTO CASTILLA.

Que la ordenadora del gasto de la institución educativa se encuentra autorizada por el Consejo Directivo para ofertar el uso de un espacio físico a título oneroso para el funcionamiento exclusivo de la fotocopiadora en la sede principal.

Que, Las fechas y horas del proceso se encuentran establecidos en el cronograma relacionado a continuación:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA Y HORA</b>	<b>LUGAR</b>
Publicación de invitación publica	Julio 7 de 2025	Página web de la institución <a href="https://ietalbertocastilla.com/">https://ietalbertocastilla.com/</a>
Presentación de propuestas	Horario de radicación: Julio 7 a julio 9 de 2025 de 8:00 AM a 11:30 PM	Cra 2 calle 107 Barrio el Topacio
Cierre de recepción de ofertas	Julio 9 de 2025 a las 11:30 A.M	Oficina de pagaduría
evaluación de propuestas	Julio 9 de 2025	Comité o evaluador designado por El Rector
Adjudicación	Julio 10 de 2025	Oficina rectoría sede principal
Firma del contrato	Julio 11 de 2025	Oficina de pagaduría



<b>Institución Educativa Técnica Empresarial “ALBERTO CASTILLA”</b>	
<i>Resolución de Aprobación 1700-02325 DEL 13/09/2023 - SEM</i> <i>Registro DANE: Sede Central: 173001008741 – Nit: 809001503-</i>	Código: FORM -00 Versión: 2
	Vigente a partir de: 01 – 09 - 2019

**RESOLUCIÓN No 100.24.01.07**  
**(Julio 7 de 2025)**

Que, Por lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Ordénese la apertura del proceso del contrato de Concesión cuyo objeto es el Uso de un espacio físico a título oneroso para la prestación del servicio exclusivo para la Fotocopiadora y papelería EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL ALBERTO CASTILLA, en la jornada escolar por la modalidad de convocatoria pública inferior a los 20 SMMLV.

**ARTÍCULO 2º.** En los términos establecidos por el consejo directivo ordénese la publicación de Los Estudios previos y la invitación publica en la página web de la institución educativa.

**ARTÍCULO 3º.** El proceso se desarrollará dentro de las fechas establecidas en los cronogramas que hacen parte de la invitación pública No.02 del 07 de julio de 2025.

**ARTÍCULO 4** En los términos establecidos en la Ley convóquese a las veedurías ciudadanas legalmente constituidas.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Expedida en la ciudad de Ibagué, a los siete (7) días del mes de julio de 2025

**JAVIER EDUARDO FLORIDO GRANADOS**

Rector

Proyecto asesora de apoyo a la gestión  
Revisó Auxiliar administrativo